

Introducción a las directrices de inversión interseccional del Fondo de Igualdad

El [modelo único](#) del Fondo de Igualdad impulsa la inversión junto con la filantropía feminista y la concesión de subvenciones con altos niveles de confianza a fin de lograr un cambio drástico, sostenible y a largo plazo. El [programa de inversión](#) del Fondo de Igualdad es un elemento esencial de nuestra visión de un porvenir en el que los recursos y el poder fluyan de manera sostenible hacia las mujeres, las niñas y las personas trans.

Para llegar a esa visión, es preciso que haya una disrupción profunda del ecosistema financiero mundial: una arraigada red de capital, productos, servicios e ideas diseñada para atender a las necesidades de un grupo pequeño y poderoso constituido en la cima. Destinar recursos a las mujeres, las niñas y las personas trans mediante métodos que coincidan con nuestros valores de democratización del poder nos lleva a crear nuevas formas de movilizar los mercados mundiales de capital,¹ que [según informes](#) superan los 250 billones de dólares estadounidenses.

Para nosotras, enfrentarnos con este sistema obsoleto pero poderoso es una forma de activismo. Trabajamos desde adentro para diseñar herramientas, recursos, marcos y productos que aboguen por una manera distinta de invertir en las mujeres, las niñas y las personas trans. El trabajo es lento y gradual, pero con paciencia y colaboración, **podemos** servirnos de una larga historia de activismo feminista y de innovación en la inversión con perspectiva de género para impulsar un cambio aún más radical en los mercados de capitales.

Para abrirnos camino a través de la tensión que implica participar en este sistema *a la vez que* rechazamos las viejas reglas, nuestros valores nos desafían a avanzar y [hacer realidad la promesa de inversión con perspectiva de género](#) con la clara misión de transferir el poder y lograr un cambio significativo y perdurable.

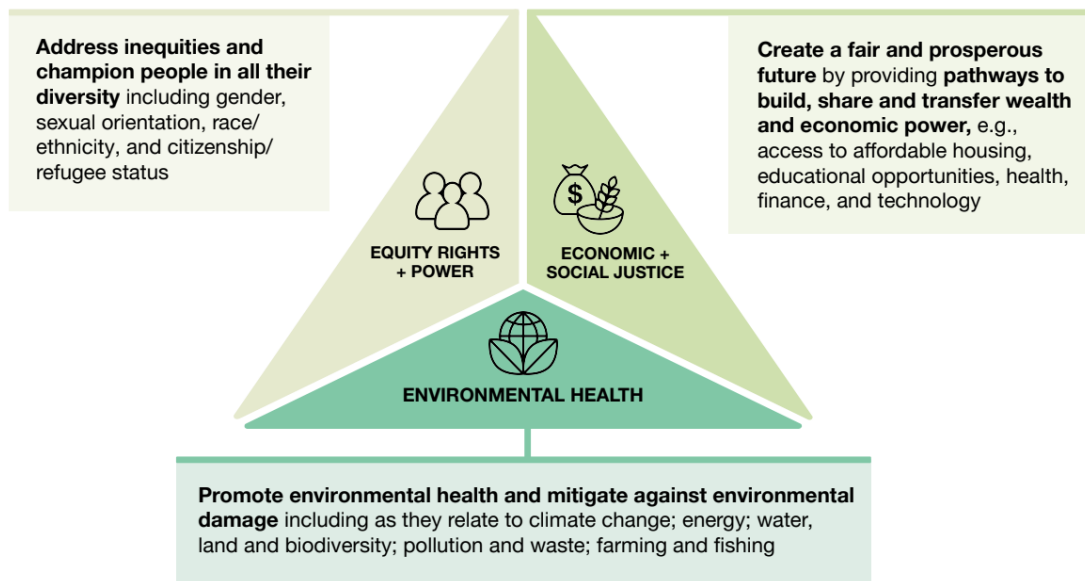
Las **directrices de inversión interseccional del Fondo de Igualdad** son nuestros valores en acción; constituyen los cimientos sobre los que se apoyan los [criterios de inversión con perspectiva de género \(IPG\) del Fondo de Igualdad](#). Las directrices de inversión interseccional garantizan que todos los criterios IPG se orienten hacia el cambio sistémico, sustentando cada una de las decisiones de inversión en nuestros objetivos más amplios: alterar el *statu quo* y redistribuir el poder. Las directrices de inversión interseccional y los criterios IPG **vinculan productos y resultados**. Los criterios IPG son nuestra herramienta principal para medir la profundidad y el alcance del cambio que nuestro

¹Los mercados mundiales de capitales, en el sentido usado en el presente texto, se componen de valores internacionales de renta fija y acciones cotizadas internacionalmente.

trabajo de inversión puede lograr, y las directrices de inversión interseccional garantizan que dichos criterios se orienten hacia el cambio a largo plazo que ambicionamos.

Es nuestro deseo que la **caja de herramientas de inversión con perspectiva de género del Fondo de Igualdad**, que sintetiza las directrices de inversión interseccional y los criterios IPG, continúe evolucionando con el tiempo. Hemos asumido el firme compromiso de comunicar nuestros avances durante todo este recorrido. Esperamos contar con la colaboración de nuestros socios internacionales para integrar sus valiosas y meditadas apreciaciones en este recurso constantemente cambiante y asegurar que estos marcos sigan ayudándonos a alcanzar nuestras ambiciosas metas.

Directrices de inversión interseccional



Nuestras directrices de inversión interseccional están respaldadas por investigaciones realizadas por terceros. Puede acceder a un archivo de esos recursos haciendo clic [aquí](#).

Nuestras directrices interseccionales en acción

- 1) Equidad, derechos y poder:** Sabemos que aumentar la capacidad de acción es fundamental para propulsar un cambio significativo a largo plazo. Eso implica respetar y defender los derechos humanos, garantizar una representación libre y justa de todas las comunidades y proteger los derechos fundamentales individuales relacionados con la voz, la libertad y el acceso.

Estos son algunos de los indicadores que buscamos:

- El intermediario² crea poder o defiende los derechos de los trabajadores y trabajadoras respetando su diversidad.
- El intermediario cuenta con la orientación de un representante de las personas que vivieron situaciones de marginación.
- El intermediario utiliza su voz, su red de contactos y su propio poder para promover el compromiso con la equidad.
- El intermediario ofrece productos y servicios que benefician en gran medida a grupos históricamente marginados.
- El intermediario garantiza la igualdad salarial.

2) Justicia económica y social: Nuestra búsqueda de la justicia económica y social para nuestro grupo objetivo tiene un doble enfoque: por un lado, es fundamental lograr una distribución realmente equitativa de la riqueza, las oportunidades y los privilegios dentro de una sociedad. Por otro lado, aspiramos a empoderar a las mujeres, las niñas y las personas trans para que busquen una vida digna, productiva y creativa.

Estos son algunos de los indicadores que buscamos:

- El intermediario crea riqueza sostenible para las comunidades y los empleados mediante inversión local y descentralizada (tiempo, recursos, conocimientos, etc.)
- El intermediario contribuye a mejorar el acceso a la educación de los grupos históricamente marginados.
- El intermediario contribuye a mejorar el acceso a la salud de los grupos históricamente marginados.
- El intermediario contribuye a reducir la brecha digital de los grupos históricamente marginados.
- El intermediario contribuye a mejorar la inclusión financiera de los grupos históricamente marginados.
- El intermediario contribuye a mejorar el acceso a la vivienda de los grupos históricamente marginados.

3) Salud ambiental: El deterioro del clima produce un efecto desproporcionadamente negativo en las mujeres, las niñas y las personas trans. Descuidar el medio ambiente es descuidar a quienes deben relacionarse con este a diario para vivir en sus comunidades, ganarse la vida, alimentar a sus familias o proteger a sus seres queridos. Trabajar para restaurar la salud de nuestro planeta contribuye a que la vida de las mujeres, las niñas y las personas trans sea más segura y sana.

² En este texto, “intermediario” hace referencia a gestores de inversiones, empresas o fondos/productos de inversión.

Estos son algunos de los indicadores que buscamos:

- El intermediario invierte en energías renovables y tecnologías limpias.
- El intermediario utiliza la tierra de manera sostenible o se dedica a recuperarla.
- El intermediario incorpora en su actividad principal, sus inversiones, etc. soluciones sostenibles relacionadas con el agua.
- El intermediario demuestra un compromiso concreto para con la conservación de la biodiversidad.
- El intermediario incorpora principios sostenibles en la producción física.
- El intermediario, mediante esfuerzos de adaptación al cambio climático o de mitigación, hace frente activamente a los riesgos originados por el cambio climático.

En conjunto, las directrices de inversión interseccional y los criterios IPG tienen el potencial de modificar el panorama actual de la inversión con perspectiva de género. Son el **ancla** que sujeta la inversión con perspectiva de género al cambio sistémico —incluida la justicia social, económica y ambiental—, así como una **herramienta de acción** para orientar las decisiones de inversión, la transparencia y la rendición de cuentas que necesitamos para lograrlo. Y lo que es aún más importante, están diseñadas para ser *interseccionales*, es decir, para trabajar juntas con el fin de alterar y mejorar los sistemas, reconociendo las complejidades que moldean la vida de muchas de nosotras y concentrándose en cada una de las barreras que impiden el progreso de las mujeres, las niñas y las personas trans.